



Gobierno Municipal
DEGOLLADO
2015-2018



DEPENDENCIA: Secretaría General

EXPEDIENTE NUM: B-256-2016

ASUNTO: Certificación Punto de Acuerdo de Sesión de Ayuntamiento

A QUIEN CORRESPONDA:

*El suscrito **C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALEZ**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Degollado, Jalisco, Administración 2015 – 2018, de conformidad al numeral 63 sesenta y tres y con las demás facultades que me concede la Ley de Gobierno y La Administración Pública Municipal, para el Estado de Jalisco, Doy Fe y hago:*

- - - - CONSTAR Y CERTIFICO - - - -

*Que en los registros de esta Secretaría General, relativos a las Sesiones del H. Ayuntamiento, existe un Acta Ordinaria al tenor, **Nº 18**, celebrada en fecha **25 de Julio de 2016**, donde se encuentra asentado el **PUNTO NUMERO DIEZ**, el cual se transcribe en lo conducente:*

PUNTO NÚMERO DIEZ- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para gasto y ejecución de la obra Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación.

De este punto se les mando junto con la convocatoria la información de lo que se pretende construir para la Unidad Básica de Rehabilitación, en esa información que se les mando a ustedes nada mas dice el nombre de lo que se construirá como un consultorio, sala de espera, sanitarios y las diferentes áreas para la rehabilitación de los pacientes, pero ahorita les voy a leer cuantos metros cuadrados serán de cada área el nombre de la obra es CONSTRUCCION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION, la descripción del proyecto es El proyecto comprende los siguientes conceptos: Consultorio General 22.50 M2. Área de Hidroterapia 9.75 M2. Área de Electroterapia 31.78 M2. Área de Mecanoterapia 70.56 M2. Área de Estimulación Temprana 17.35 M2. Área de Capacitación de Lenguaje 17.35 M2. Área de Estacionamiento 4 CAJONES Acceso Principal 9 M2. Acceso de Servicio 6 M2. Área de Recepción 42.82 M2. Sala de espera general 42.82 M2. Sala de espera pacientes 8 M2. Área de Sanitarios (baños hombres 12.64 M2. Baños mujeres 12.64 M2.) Falta mencionar algunos pasillos pero el total a construir son 315 m2. MONTO TOTAL DE LA OBRA: \$1'200,000.00 (un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.) modalidad de ejecución: ADMINISTRACIÓN DIRECTA, TIPO DE RECURSOS: RAMO 33 (FAIS), de igual manera si alguien requiere más información pueden ir con el director de obra pública y el les da toda la información más detallada. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** Pregunta se va a construir con pura mano de obra del municipio de aquí el Ayuntamiento, si es posible se va

a contratar mano de obra local si se renta maquinaria seria también de aquí **.SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Tiene que ser me imagino que si, como les digo ya toda esa información seria con el director de obras publicas.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.-----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

Para los usos y fines legales correspondientes se extiende la presente en Degollado, Jalisco, a los veintinueve días del mes de Julio de dos mil dieciséis.--

ATENTAMENTE



C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE DEGOLLADO, JALISCO.